



Presidencia
Secretaría de Transparencia

198
**Prosperidad
para todos**

OF113-00081767 / JMSC 33060
Bogotá D.C. miércoles, 03 de julio de 2013

Doctor
GUSTAVO MORALES COBO
Superintendente de Salud
Carrera 7 No.32-16 Torre Norte piso 3 local 323
Bogotá

Respetado doctor Morales:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió información sobre la creación de una nueva Empresa Prestadora de Salud EPS cuyos accionistas serían funcionarios del Estado que laboran precisamente en el campo de la salud. A esto se suma que otros de los socios estarían relacionados presuntamente con grupos Paramilitares.

Así las cosas nos dimos a la tarea de indagar sobre el tema y nos encontramos con el panorama que resumimos a continuación.

SALUD ANDINA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIME SUBSIDIADO S.A "SALUD ANDINA EPS-S SA." con NIT.900492331-8, es una sociedad por acciones creada en Barrancabermeja y cuya representación legal está en cabeza del señor RAFAEL LEONIDAS LUGO PÉREZ.

Dicha entidad el 05 de junio de 2012 le solicitó a la Superintendencia a su cargo, la habilitación que le permita prestar el servicio de salud en 18 departamentos del país: Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Guajira, Magdalena, Valle, Cauca, Nariño, Caquetá, Amazonas, Putumayo, Norte de Santander, Santander, Cesar, Arauca, Casanare y Boyacá.

La composición accionaria de SALUD ANDINA EPS-S SA es la siguiente:

MEDIHOS LTDA con Nit. 802024516-1

AGROPECUARIA ROBLE DEL CARIBE LTDA con Nit. 900053991-6

DOCUMENTO PÚBLICO

Calle 7a No. 6-54
PBX 5629300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co





INVERSIONES NOVEL Y CIA S.C.A con Nit. 802020556-8

FUNDACIÓN SOCIAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA con Nit. 900213194-1

INVERSIONES CLINICAS ANDINA S.A.S con Nit. 900404764-8

Según el cuadro que anexamos a esta carta, después de depurar la información contenida en los Certificados de Existencia y Representación Legal expedidos por las Cámaras de Comercio de Bogotá y Barranquilla, encontramos algunos nombres que son el motivo de nuestra preocupación.

Como punto de partida se encuentran DAVID ALFONSO PELAEZ PÉREZ, actual Secretario de Salud del Atlántico y CARLOS BULA VIECO, actual Secretario de Salud de Soledad Atlántico, Departamento y Municipio al que prestaría sus servicios la nueva EPS. Los dos aparecen como miembros de la Junta Directiva de INVERSIONES CLINICAS ANDINA S.A.S., accionista de la EPS ANDINA.

Considera esta Secretaría, que por tratarse de funcionarios del Sector Salud, deberían mantenerse al margen de sociedades que pretendan beneficiarse con recursos públicos precisamente en relación a la salud, por lo que podría estarse configurando un potencial conflicto de intereses.

Sumado a lo anterior preocupa que otro de los miembros de la Junta Directiva de INVERSIONES CLINICAS ANDINA S.A.S. sea el señor PEDRO MULETT MOGOLLON, actual Director de la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico y quién fuera mencionado por Wilson Anderson Herrera Rojas "Alias Gafitas" desmovilizado del frente Golfo de Morrosquillo del bloque Héroes Montes de María de las AUC, quien en versión libre habló de los presuntos nexos de Mulett con grupos paramilitares que lo involucrarían en actividades delictivas en Sincelejo y Corozal, Sucre.

Además, dentro de los diferentes accionistas de la EPS ANDINA encontramos también a GERARDO VECINO VILLARREAL quien ha sido mencionado en diferentes oportunidades por el paramilitar Edgar Ignacio Fierro, alias Don Antonio, miembro de las autodefensas del Bloque Norte al mando de Jorge 40, quién asegura que Vecino Villarreal es colaborador de su grupo paramilitar en Soledad Atlántico.

Basados en lo anterior, le pedimos detenga la habilitación de la EPS ANDINA hasta que la entidad a su cargo reciba un concepto favorable de parte de los entes de control sobre los funcionarios que la conforman y de la Fiscalía frente a los cuestionados por la presunta participación de algunos de sus accionistas en grupos al margen de la ley.

DOCUMENTO PÚBLICO

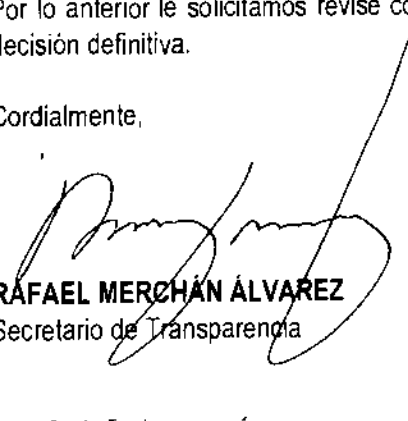


Presidencia
Secretaría de Transparencia

200
**Prosperidad
para todos**

Por lo anterior le solicitamos revise con el mayor nivel de detalle posible este caso, antes de tomar una decisión definitiva.

Cordialmente,



RAFAEL MERCHÁN ÁLVAREZ
Secretario de Transparencia

Anexo: Cuadro Excel
Elaboró: Diana Mejía - Asesora

DOCUMENTO PÚBLICO

Calle 7a No. 6-54
PBX 5629300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



INVERSIONES NOVEL Y CIA S.C.A	802020556-8	LUCIA TRINIDAD NOVDA ACEVEDO	RICARDO JAVIER NOVOA MARTINEZ	JACQUELINE DE LAS M VILLANUEVA REYES				LAURA VECINO NOVOA/ GERARDO VECINO NOVOA/ NATALIE VECINO NOVOA/ GERARDO VECINO VILLARREAL/ CELIA VILLARREAL	CALLE 176 # 54 - 11 EDWORLD TRADE CENTER B/QUILLA
FUNDACIÓN SOCIAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA	900213194-1	DAYANA PAOLA MOSQUERA CAICEDO	OSYALDO ROJAS ESTRADA		DAYANA PAOLA MOSQUERA CAICEDO/ SULIDIS TORRES ALVAREZ/ LEIDY SALAZAR HOYOS				CARRERA 56 # 74 - 50 B/QUILLA

INVERSIONES CLINICAS ANDINA SAS	900404764-8	LAURA LUCIA VECINO NOVOA			SOL MARIA DE LA ROSA JIMENEZ		PEDRO MULETT MOGOLLON/ LAURA LUCIA VECINO NOVOA/ DAVID PARRA/ CARLOS ENRIQUE PARAMO SAMPER	GERARDO JOSE VECINO NOVOA/ LAURA LUCIA VECINO/ VALERIO VECINO VILLARREAL/ DAYANA MOSQUERA CAICEDO	INVERSIONES NOVEL/ FUNDACIÓN SANTO TOMAS DE VILLANUEVA/ CEAMED IPS SA	CALLE 98 # 15- 17 OFC 303 EDIFICIO MANATTAN
---------------------------------------	-------------	-----------------------------	--	--	------------------------------------	--	---	---	--	--